

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 26

<p>1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO</p> <p><i>La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio</i></p>	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 9362 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI - FUMDIR
OBJETO CONTRACTUAL	“AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA, PROMOViendo SU INCLUSIÓN, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO”.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 90 No. 149 – 73 SUBA
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	integrarteinternog2@gmail.com
<p>2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA</p> <p><i>La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión</i></p>	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3118136356

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 2 de 26

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA <i>La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita</i>			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	LUZ DARY DIAZ QUIJANO		
No DE CELULAR	3108189046		
CORREO ELECTRONICO	Luzd.diazq904@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	25/08/2023	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10:15 AM	HORA FINAL DE LA VISITA 4:10 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80 CUPOS.	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	77 participantes en CIAI
OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO <i>(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)</i>			
<ol style="list-style-type: none"> Asistencia: Durante la visita indican la presencia de 77 participantes Cobertura: El centro integrarte atención interna grupo 2, cuenta con cobertura asignada de 80 cupos para atención de participantes, de los cuales se encuentran cubiertos 80 cupos, indican que se encuentran en hospitalización 3 personas (Yeison Ruíz, Fonchow Soto y Verónica Toquica), mientras en medio familiar no se encuentra ninguna persona. Talento humano: se verifica la contratación del talento humano según los cargos definidos por anexo técnico de profesionales, auxiliares y técnicos, se observan en actividades propias del cargo; refieren ingreso el 16 de agosto de Terapeuta Ocupacional Tatiana Herrera y en servicios generales de Fernanda Quintero a partir del 24 de agosto quien se encuentra en proceso de inducción durante la visita. En cuanto al talento adicional informan asistencia de Fisioterapeuta Adriana Forero los días martes y miércoles, se observa en actividades a Laura Espinosa quien apoya taller de lijado de marcos para fotografías en madera y Lucero Pérez en servicios generales realiza apoyo de aseo en zonas comunes en horario de 7 am a 11 am. Actividades: En el momento de la visita se verifica preparación, servido y distribución de alimentos durante los tiempos de comida establecidos con acompañamiento de profesionales y auxiliares de enfermería, cuidado para la salud higiene menor, entrega de medicamentos, cambio de pañal y cambio de posición. Indican acompañamiento de fisioterapeuta Deisy Rojas a Jaime Gonzalez por postoperatorio de cadera. Se observa actividad grupal de manualidades, pintura, lijado de madera. La terapeuta ocupacional se encuentra en revisión de elementos recibidos de dotación de prendas para entrega a participantes en el mes de septiembre/2023. 			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS
DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

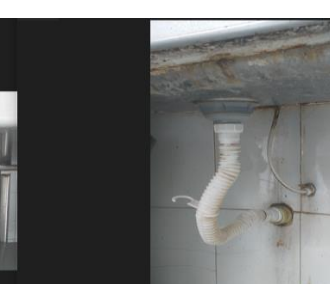
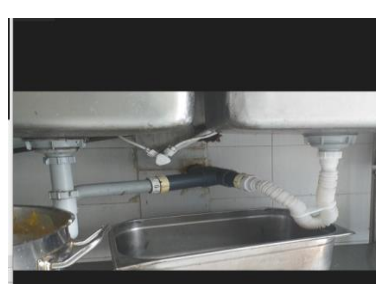
Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 3 de 26



5. Instalaciones y equipos: Durante el recorrido por el servicio de alimentos se verifican instalaciones del servicio de alimentos en adecuadas condiciones de mantenimiento. Así mismo, en recorrido por la unidad operativa se observan áreas limpias, organizadas, disponibilidad de elementos de aseo institucional refieren última entrega el 4 de agosto. Indican arreglo de lavaplatos en cocina, sin embargo, se observa humedad en lavaplatos del área de prealistamiento

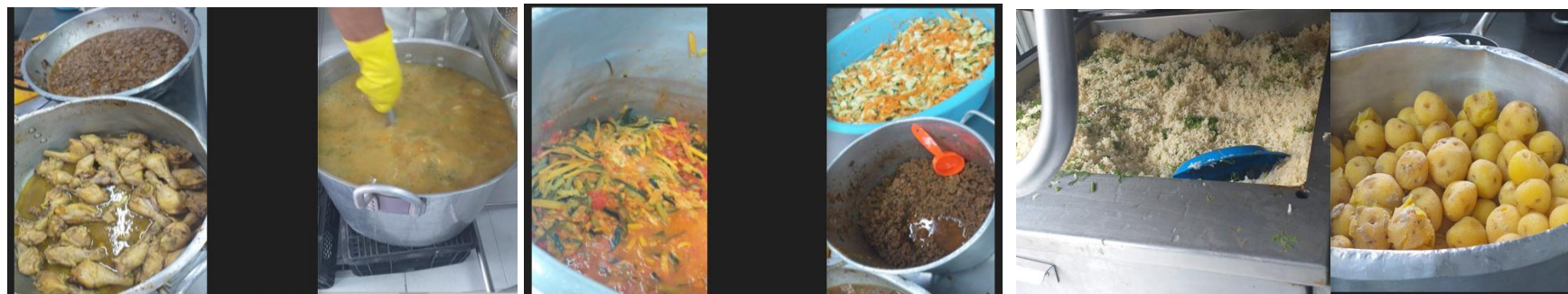


6. Se verifica que el centro integrante grupo 2, implementa la minuta avalada por SDIS de manera cíclica, correspondiendo durante la visita el menú 2

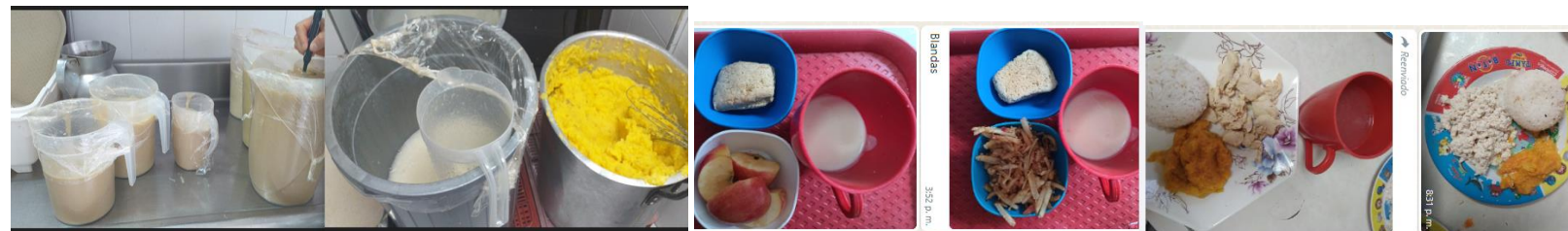
CICLO DE MENÚS	MENÚ DEL DÍA	DERIVACIÓN DIETARIA	VERIFICACIÓN DE PORCIONES
Desayuno	Colada de avena Emparedado de queso Pera	Sin cambios	Se verifica muestras testigo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 4 de 26

Refrigerio	Colada de plátano Pan pera	Sin cambios	Se verifica muestras testigo
Almuerzo	Sopa de Pasta Carne sudada Arroz al cilantro Papa criolla Ensalada pepino cohombro y zanahoria Jugo de guanabana	Sopa de Pasta carne molida Arroz al cilantro Papa criolla en puré verdura cocida suchini Jugo de Guayaba	Hipocalórica 154-160-158 /150 cc 81-83-80-84-85 /80 gr Hipoc 68-64-65 /60 gr Hipoc 32-34-38 /30 gr 60-76-79 /60 gr Hipocal 86-76-77-80 / 80 gr 220-220 /220 cc
Refrigerio	Yogurt Galletas de avena Manzana	Sin cambios	Se verifica disponibilidad de alimentos
Cena	pechuga desmechada arroz con ajonjolí Poteca de ahuyama Jugo de lulo	Sin cambios	Se verifica disponibilidad de alimentos



Derivaciones dieta líquida y semiblanda.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS
DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

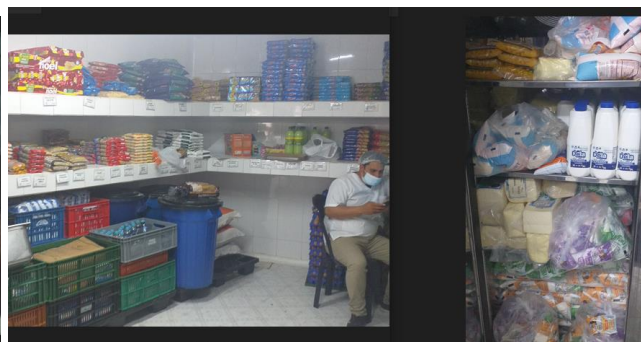
Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 5 de 26

7. Se realiza servido y distribución de alimentos según el listado de derivación mensual de dietas actualizada y garantizan peso de porción según minuta patrón establecida tanto por consistencia 13 líquidas completas, 9 semiblandas, 27 blandas y 31 normales; así como, por aporte calórico 39 hipercalóricas, 19 hipocalóricas y 22 normocalóricas. En área de comedor se verifica publicación de ciclo de menús, minuta patrón, listas de dietas mensual, cartelera con relación de participantes según tipo de consistencia con convenciones garantizando la identificación por parte del talento humano para su distribución.
8. Disponibilidad y Almacenamiento de alimentos: se verifican áreas de fruver organizada y limpia, cuarto frío para frutas y verduras con productos rotulados, en área de abarrotes, lácteos y cárnicos se observan productos con adecuada calidad, organizados, rotulados, presentan fechas de vencimiento vigentes y se verifica ingreso de alimentos de forma semanal con último ingreso el día de visita 23 de agosto de 2023 (lácteos, abarrotes y fruver), se observa concordancia de alimentos según el ciclo de menús. Cuenta con publicación de ciclo de menús, derivación dietaria y listados de dietas actualizado en zona de preparación y en comedor.



9. Se verifica el diligenciamiento de formatos de BPM y plan de saneamiento actualizados a la fecha de visita, se solicita ajuste en firma de formato de acompañamiento a la operación del servicio y registro de fecha de aplicación de plan de choque en áreas del servicio de alimentos, refieren última aplicación el 9 de agosto, lo anterior, se subsana durante la visita de supervisión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 6 de 26

Escriba cualquier información adicional que se requiera referencial acerca de la visita efectuada

Cuentan con formatos diligenciados de control de limpieza y desinfección de tanques de agua potable y control de plagas, y con certificaciones vigentes No. 481 y No. 471 de fecha 1 de junio 2023, respectivamente; realizados por la empresa Saniox Higiene Ambiental SAS. El asociado presenta concepto higiénico sanitario en áreas del centro integrarte atención interna grupo 2, según acta SB03N004799 de septiembre 23 de 2022; mientras que para el servicio de alimentos cuentan con acta AS02N129608 de diciembre 6 de 2022, concepto favorable con requerimientos 79%.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 7 de 26

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
<i>Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico</i>	<i>Marque con (X) si cumple</i>	<i>Marque con (X), si no cumple</i>	<i>Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.</i>	<i>Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.</i>
5. Registrar en el Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el Equipo Técnico de la modalidad de Atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al Equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		A la fecha de visita se verifica que el envío de la información para el presente mes de ejecución, se encuentra dentro de los tiempos establecidos.	
7. Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		El asociado cuenta con vehículo que cumple normatividad vigente	
9. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Durante la visita se indaga que el asociado cumple con lo referente a medios tecnológicos	

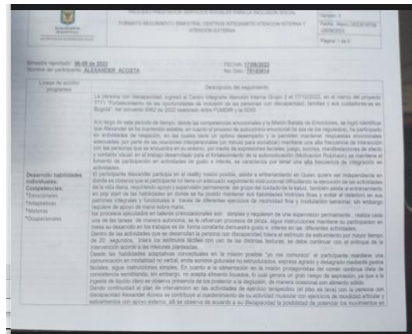
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 8 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
				
12. Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo.	X		A la fecha de visita se verifica que el envío de la información para el presente mes de ejecución, se encuentra dentro de los tiempos establecidos.	
15. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación o contrato, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado.			No aplica, para el presente mes de agosto, el convenio se encuentra en ejecución	
16. Elaborar y entregar un informe técnico ejecutivo dentro de los diez (10) días siguientes calendario, siguientes a la fecha de finalización del convenio de asociación o contrato, que evidencie el			No aplica, para el presente mes de agosto, el convenio se encuentra en ejecución	

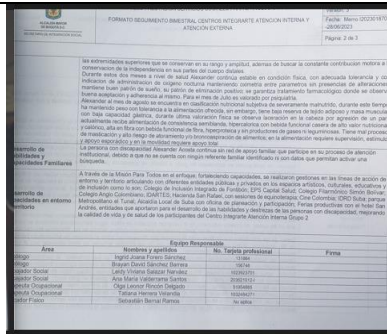
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 9 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar	X		El asociado mantiene implementado el ciclo de menús, minuta patrón, y derivación dietaria. Presentan los formatos establecidos del componente de nutrición y salubridad diligenciados; se verifica atención a la población con la preparación de alimentos en los tiempos de comidas establecidos. Se verifican las instalaciones para la prestación del servicio, mantenimiento de equipos y elementos requeridos del servicio de alimentos, comedor.	Documentos publicados en servicio de alimentos y comedor. Carpetas documentales
2.Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En el desarrollo de la visita se observa la atención de la población por parte de los profesionales y auxiliares de enfermería en cuidado para la salud, higiene menor, asistencia alimentaria, cambios de pañal y de posición. Además, se verifica la preparación, distribución y servido de alimentos en los tiempos establecidos según el ciclo de menús, derivación de dietas y listado mensual de derivación de dietas actualizado de julio 20 a agosto 21 de 2023, actualmente en impresión nueva actualización.	Observación directa en el desarrollo de la visita.
3.Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día	X		La Coordinadora ha informado durante el periodo, las situaciones de salud y novedades presentadas con las personas con discapacidad atendidas.	Correo electrónico.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 10 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.				
5.Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Se verifica durante la visita el cronograma general de actividades mensuales a realizar en el centro integrarte grupo 2, en desarrollo para el mes de agosto 2023.	
8.Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		Durante la visita de supervisión se verifica que en Historias sociales se encuentran formatos de seguimiento nutricional trimestral generados el 22 de marzo y el 30 de junio 2023, el próximo corte trimestral se realizará en el mes de septiembre.	
9.Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para la modalidad de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, en los casos que se requiera.	X		Durante la visita de supervisión se encuentran formatos de informe bimestral con corte 06-08 de 2023 de fecha 17/08/2023, los cuales se observan impresos y en proceso de firmas de profesionales y coordinación para posterior archivo en cada historia social.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 11 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
				
10.Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios, para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable.	X		Se verifica la disponibilidad y almacenamiento de alimentos en variedad, cantidad y calidad adecuadas, con fechas de vencimiento vigentes a la fecha de visita. Se verifica último ingreso de alimentos el 23 de agosto de 2023. Así mismo, se verifica concordancia de productos acorde al ciclo de menús y disponibilidad de agua potable.	Observación en el desarrollo de la visita en recorrido por servicio de alimentos. Ver registro fotográfico al inicio de la presente acta.
21.Garantizar que, durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		A la fecha no se ha evidenciado este tipo de publicidad sin embargo, se recuerda al asociado el cumplimiento de la obligación.	
23.Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con	X		En el mes de agosto de 2023, no se han elaborado documentos relacionados con experiencias obtenidas	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 12 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.			durante la ejecución del convenio, de acuerdo con lo indicado en la obligación	
24.Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tomen de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o divulgación en redes sociales públicas o privadas, ni por el asociado ni por el talento humano del centro, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		El asociado mantiene reserva de registros realizados a la población atendida	
25.Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.	X		Durante la visita de supervisión no se observan acciones por parte del asociado que sean contrarias a lo establecido en la presente obligación.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 13 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
26.Dar cumplimiento al instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio. El traslado de la población se hará la mañana siguiente a la finalización del plazo del presente convenio de asociación, después de las 6:00 a.m. El asociado dará cumplimiento a los lineamientos brindados por la Secretaría Distrital de Integración Social, los listados de las personas con discapacidad y las fechas establecidas para el traslado.			No aplica, para el mes de agosto se encuentra en ejecución el presente convenio	
27.Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación o contrato y las dadas por la supervisión.			No aplica, durante el presente periodo no se han requerido realizar actividades adicionales	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
12.Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	X		Se revisan los formatos establecidos del componente de nutrición y salubridad con diligenciamiento de formatos de BPM y plan de saneamiento actualizados a la fecha de visita, se solicita ajuste en firma de formato de acompañamiento a la operación del servicio y registro de fecha de aplicación de plan de choque en áreas del servicio de alimentos, refieren última aplicación el 9 de agosto, lo anterior, se subsana durante la visita de supervisión.	Observación en el desarrollo de la visita en servicio de alimentos y en historias sociales verificadas.
14.Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la	X		Se observa documentación archivada acorde a indicaciones respectivas.	Se verifican formatos del componente en carpetas de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 14 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.				nutrición y salubridad e Historias sociales.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		Indican que actualmente se cuenta con todo el personal contratado según los cargos establecidos, garantizan la programación de turnos de fines de semana de profesionales, manipuladores y servicios generales. Cuentan con programación digital de turnos semanales.	
7.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	X		Durante la visita de supervisión se observa la presencia del talento humano acorde a los cargos establecidos.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
3 Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio.	X		Durante el recorrido por el servicio de alimentos y la unidad operativa se verifican instalaciones y áreas en adecuadas condiciones de mantenimiento y limpieza.	Observación durante el recorrido por las instalaciones del centro.
7.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones,	X		Durante el recorrido por las instalaciones del servicio de alimentos y la unidad operativa se evidencian áreas limpias y organizadas. Cuentan con soportes de seguimiento a limpieza y desinfección en áreas de la unidad operativa CIAI	Recorrido por las instalaciones del centro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 15 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.			grupo 2 y del servicio de alimentos, diligenciado sin espacios en blanco. Frente a la limpieza y desinfección de tanques de agua potable y fumigación, cuentan con certificaciones vigentes No. 481 y No. 471 de fecha 1 de junio 2023, respectivamente; realizados por la empresa Saniox Higiene Ambiental SAS, además del diligenciamiento de formatos de control de limpieza y desinfección de tanques de agua potable y control de plagas.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física; y los documentos y formatos asociados a estos. Documentos que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG.	X		Se observa la publicación en comedor del ciclo de menús, minuta patrón, listado mensual de derivación de dietas actualizado de julio 20 al 21 de agosto de 2023, en proceso de impresión acorde a la toma de antropometría del presente mes, distribución y consumo de alimentos en los tiempos establecidos con implementación de ciclo de menús derivado según el tiempo de comida y necesidades de la población atendida. Se adelantan actividades de vigilancia nutricional y plan de estilos de vida saludable mensualmente y cuenta con los soportes tanto en forma física en historia social o carpeta de actas, como magnética publicada en medio drive.	Observación directa publicación documentos aporte nutricional y soportes de actividades de vigilancia nutricional y estilos de vida saludable.
2.Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaria entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del	X		En la visita de supervisión se verifica que implementan el ciclo de menús (menú 2), la minuta patrón y derivación dietaria acorde al menú establecido. En área de comedor se observa publicación de ciclo de menús, minuta patrón, listado mensual de derivación de dietas actualizado de julio 20 al 21 de agosto de 2023, cartelera	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 16 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.			<p>actualizada con la relación de participantes según tipo de consistencia con convenciones para garantizar el servido y distribución según identificación por parte de auxiliares de enfermería y talento humano profesional que realiza acompañamiento.</p> <p>La profesional de nutrición presenta soporte de socialización mediante</p> <p>Acta 188 de julio 24 de 2023, con socialización de listado de dietas derivadas mensual, dirigido al talento humano.</p> <p>socialización de Manual de dietas, realizada el 28 de julio 2023.</p> <p>Proyecta próxima socialización la última semana de agosto, se solicita enviar soporte a supervisión.</p>	
3.Socializar al talento humano del servicio de alimentación de la unidad operativa, la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional), así como los criterios técnicos para la preparación de las derivaciones establecidas en el formato derivación minuta de alimentos. Esta actividad deberá realizarse 1 vez al mes.	X		<p>La profesional de nutrición cuenta con el Acta 185 de julio 21 realizó socialización de ciclo de menús, minuta patrón dirigido a 6 personas del personal de servicio de alimentos.</p> <p>Proyecta próxima socialización la última semana de agosto, se solicita enviar soporte a supervisión.</p>	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad
4.Realizar evaluación del estado nutricional e informes conforme lo establece el Subcomponente vigilancia y seguimiento del estado nutrición del presente anexo técnico.	X		<p>La profesional de nutrición indica toma de datos antropométricos mensuales y se encuentra en consolidación de matriz de clasificación nutricional, pendiente de publicación en plataforma drive de nutrición SDIS, se encuentran dentro de los tiempos establecidos para la primera semana de septiembre. Cuenta en historias sociales con formatos de seguimiento nutricional trimestral con corte de elaboración al 22/03/2023 y para el mes de junio corte trimestral a 30/06/2023 a toda la población atendida, el próximo corte trimestral se debe realizar el mes de septiembre.</p>	
5.Realizar seguimiento al comportamiento alimentario a través de	X			Observación durante visita.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 17 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
la supervisión y apoyo de las personas durante los diferentes momentos de alimentación. Es responsabilidad de todo el talento humano del Centro, identificar si se presentan alteraciones o modificaciones en esta conducta.			La profesional de nutrición y talento humano realizan seguimiento al consumo de dietas según plan alimentario individual en los diferentes tiempos de comidas. Indican que continúan con suplemento nutricional de la EPS a Hilda Liliana Ardila (Ensure advance 2 veces/día), Jaime González (Fresubin 2 Kcal), Leonel Cifuentes (Prowhey Kalori), Elberto Contreras (Ensure Advance líquido) y Omar Puentes, en proceso de adelantar trámite para continuidad de suplemento nutricional según necesidad. Se realiza seguimiento a Jonathan Bravo a quien le realizaron Gastrostomía y recibe Ensure plus 1.5 Kcal cada 4 horas.	
6.Desarrollar las actividades establecidas en Subcomponente promoción en Estilos de Vida Saludable: Alimentación, Nutrición y Actividad Física, establecidas en el presente anexo técnico.	X		El asociado realizó el plan de promoción de estilos de vida saludable, el cual se encuentra aprobado por la SDIS. Cuenta con soporte de actividad de mayo 31 de 2023, tema, Plato saludable, dirigido a 21 participantes con diferentes niveles de apoyo. cuenta con formato de intervención grupal, registro fotográfico Actividad de julio 7 de 2023, tema, “Do-re-mi sabor de frutas y verduras” para 36 personas cuentan con formato de intervención grupal, registro fotográfico	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Dar cumplimiento a la ley 09 de 1979, Resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias, que las sustituyan o modifiquen, así como el procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SECRETARIA DISTRITAL DE	X		Se verifica que cuentan con instalaciones adecuadas para el almacenamiento de abarrotes, fruver, prelistamiento y cocina caliente para la preparación de alimentos, el personal cumple con lavado de manos, certificaciones de manipulación, equipos y utensilios con adecuado funcionamiento.	Observación en el desarrollo de la visita y revisión de hojas de vida del personal manipulador de alimentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 18 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
INTEGRACIÓN SOCIAL, los respectivos instructivos y formatos y los lineamientos técnicos establecidos por la subdirección de nutrición.				
2.Cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 de etiquetado y rotulado de alimentos y Resolución 719 de 2015.	X		El asociado verifica que los alimentos cumplen con el etiquetado y rotulado acorde a la normatividad. Se observa rotulo de almacenamiento según fechas de recepción de alimentos y fechas de vencimiento vigentes de productos en almacenamiento.	Observación en el desarrollo de la visita.
3.Cumplir con las especificaciones determinadas en el anexo técnico del componente de salubridad.	X		Se verifica instalaciones con áreas de prealistamiento, preparación, almacenamiento. Cuenta con concepto vigente, implementan plan de saneamiento y se realiza capacitación permanente al talento humano del servicio de alimentos. Se verifica el uso de uniforme de color claro del personal manipulador y calzado no adecuado	Observación en el desarrollo de la visita
4.Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro. Para el caso de asociados nuevos en la operación, se deberá obtener el concepto sanitario favorable en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir del inicio de la ejecución del convenio. Se debe presentar carta radicada a la autoridad sanitaria, hacer la solicitud a través de la página web de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, si está inscrito (soporte magnético) y gestionar el proceso de visita sanitaria en un plazo máximo de quince (15) días	X		El asociado presenta concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos en áreas del centro integrarte atención interna grupo 2, según acta SB03N004799 de septiembre 23 de 2022; mientras que para el servicio de alimentos cuentan con acta AS02N129608 de diciembre 6 de 2022, concepto favorable con requerimientos 79%. Concepto publicado en drive de nutrición SDIS.	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad, conceptos higiénico sanitarios de la unidad operativa

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 19 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
hábiles a partir de la firma del acta de inicio del convenio.				
5.El asociado debe contar con los conceptos higiénico sanitarios favorables de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo, para el caso de los proveedores de pollo, pescado, carne y derivados, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.	X		Se realiza verificación de concepto higiénico sanitario de proveedores, así: Merca uno SAS (fruver, abarrotes, lácteos), concepto higiénico del establecimiento, favorable con requerimiento, 86.5% fecha 08 marzo 2023, Acta AS04N 040441. Coopymerck (abarrotes, lácteos y fruver), proveedor cuenta con acta AS06E704882 actualizado de fecha 10/08/2023, con concepto de establecimiento favorable en 93,5%. Aprolecho presentaron inspección sanitaria del establecimiento según acta 1 de fecha 24/11/2022 para quesos, yogurt y kumis.	Documentos disponibles en el área de servicio de alimentos, conceptos higiénico sanitarios de establecimiento de proveedores.
6.Cumplir con lo establecido en la resolución 2674 de 2013, Resoluciones 240 y 242 de 2013, resolución 2505 de 2004 y aquellas normas vigentes, concordantes, completarias, que las sustituyan o modifiquen relacionadas con el transporte de alimentos.	X		Se realiza verificación de concepto higiénico sanitario de vehículo placa WNN915, Merca uno SAS (fruver, abarrotes), favorable, fecha 07 julio 2023. (carnes y lácteos) vehículo placa EQZ340 concepto favorable fecha 1 marzo 2023, Coopimerck (fruver) vehículo placa SWP932 concepto favorable fecha 06 diciembre 2022- Acta AS11C021239 Aproleche vehículo placa WZI241 concepto favorable fecha 19 octubre 2022- Acta 253772037.	Documentos disponibles en el área de servicio de alimentos conceptos higiénico sanitarios de vehículos y formato de seguimiento a transporte de proveedores.
7.Brindar productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las	X		En la visita se observan productos con adecuada calidad, rotulación, fechas de vencimiento vigentes y se verifica	Observación en el desarrollo de la visita.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 20 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.			disponibilidad de alimentos según ciclo de menús, se verifica entrega por parte de proveedores según plan de compras.	
8.Implementar un Plan de compras que garantice el abastecimiento continuo en el suministro alimentario y la operación del servicio de alimentos	X		Presentan formato plan de compras de fecha agosto 3 al 30 de 2023, diligenciado de forma digital.	
9.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de los mismos. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el instructivo Preparación de alimentos.	X		En la visita de supervisión realizada se verifica que la unidad operativa cuenta con el menaje requerido para el servido de alimentos acorde al número de cupos asignados; además, cuentan con equipos con capacidad adecuada para la preparación y almacenamiento de alimentos. Se identifica que el asociado toma y mantiene almacenadas las muestras diarias de todas las preparaciones, debidamente identificadas y se verifica el diligenciamiento actualizado de formato de control de muestras testigo en forma digital actualizada.	Observación en el desarrollo de la visita. 
10.El asociado debe elaborar, divulgar y actualizar el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	X		El asociado cuenta con formato de declaración de compromiso, documento Plan de saneamiento publicado en plataforma drive y soportes de seguimiento. La profesional de nutrición presenta soporte de capacitación sobre el Plan de saneamiento, según acta 13 de enero 13 de 2023 tema generalidades del plan de saneamiento, dirigida a 45 personas del talento humano de CIAI grupo 2. Acta 72 de abril 18/2023 (actividad realizada el 11 de abril), tema: programa de limpieza y desinfección, dirigido a 28 personas auxiliares de enfermería, Acta 83 de abril 26/2023, dirigido a 8 personas profesionales del CIAI grupo 2 y Acta	Plan de saneamiento publicado en medio drive, formato declaración de compromiso, acta de socialización del plan de saneamiento. Formato de autoevaluación publicado en medio drive dispuesto por SDIS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 21 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			<p>86 de mayo 2/2023, (actividad realizada el 28 de abril), dirigida a 7 personas de servicios generales y de alimentos. Se verifica publicación en medio drive dispuesto por la SDIS de autoevaluación el 27 de diciembre de 2022, 04 abril y 5 de julio de 2023.</p> <p>Cuentan con soportes de seguimiento a limpieza y desinfección en las diferentes áreas de la unidad operativa y servicio de alimentos y manejo de soluciones desinfectantes de agosto 1 al 25, diligenciados en formato semanal en áreas de la unidad operativa CIAI grupo 2 y del servicio de alimentos.</p> <p>Presenta soportes de plan de saneamiento, declaración de compromiso actualizada, formatos de verificación de hermeticidad, manejo de elementos en desuso y embalajes e inspección de presencia de plagas de fechas julio 31 y agosto 29 de 2023 en la unidad operativa CIAI G2 y en el servicio de alimentos, diligenciados del 31 de julio y próximo a realizar el 31 de agosto. Refiere aplicación de amonio cuaternario en el CIAI grupo 2 el 3 de agosto (frecuencia cada 45 días según plan de saneamiento).</p>	
11.Aplicar los controles de calidad necesarios que garanticen alimentos inocuos a los participantes.	X		Se evidencia que el centro aplica los respectivos controles en cada uno de los procesos recibo, almacenamiento, preparación y servido de alimentos; así como la capacitación mensual del personal a cargo.	
12.El asociado a través del profesional nutricionista dietista y tecnólogo de alimentos debe elaborar e implementar un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el	X		El asociado cuenta con plan de capacitación institucional anual y presenta soportes de capacitación: Acta 88 de abril 28 de 2023 tema control de plagas y abastecimiento de agua potable, dirigido a 8 personas de servicios generales y de alimento. Presenta acta, asistencia, pre y post test y registro fotográfico.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 22 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
momento de su contratación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.			<p>Acta 110 de mayo 29 de 2023 tema: buenas prácticas de almacenamiento, lavado y desinfección de alimentos, dirigido a 7 personas de servicios generales y de alimentos.</p> <p>Acta 135 capacitación del 22 de junio de 2023 tema: condiciones del establecimiento y manejo higiénico en proceso de elaboración de alimentos, presenta acta, asistencia de 8 personas, pre y post test.</p> <p>Cuenta con soporte de capacitación julio 27/2023 tema; contribución del manejo higiénico de los alimentos en salud familiar y condiciones del personal que manipula los alimentos, según Acta 194, listado de 7 asistentes, pre y post test</p> <p>Acta 207 de agosto 10/2023, tema: Buenas prácticas de manufactura-BPM, Sistema de control HACCP, listado de 6 asistentes, pre y post test</p>	
13. Mantener actualizados y debidamente diligenciados los formatos y registros de control establecidos en el anexo técnico.	X		<p>Se verifican formatos diligenciados de BPM actualizados al mes de agosto a la fecha de visita, en medio físico, control de temperaturas de refrigeración y congelación, de fecha agosto 1 al 25 de 2023, recepción de alimentos (cada 8 días) último ingreso el 23 de agosto, según plan de compras, acompañamiento a la operación del servicio 3er semana agosto 2023.</p> <p>En forma digital presenta plan de compras de fecha agosto 3 al 30 de 2023, verificación de vehículos (cada 8 días) último ingreso el 23 de agosto, entradas y salidas, formatos de control de muestras testigo de alimentos y preparación de alimentos de fecha agosto 1 al 25 de 2023.</p>	Observación directa en el desarrollo de la visita.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 23 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			Formatos de características organolépticas y peso de porción servida diligenciados del mes de agosto 2023, acorde a la frecuencia establecida. Seguimiento a la operación del servicio mensual de diciembre a julio de 2023. Formato de suministro diario de dietas agosto 1 al 24.	
14.En caso de que se presente un brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria, la responsabilidad de llevar a cabo la toma de las muestras y análisis microbiológicos será del asociado.	X		A la fecha de visita en el mes de agosto 2023 no se ha recibido por parte del centro reporte de algún brote, se recuerda al asociado tener en cuenta el cumplimiento de la presente obligación.	
15.Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el instructivo Preparación de alimentos.	X		Se verifica que el asociado toma y mantiene almacenadas las muestras diarias de alimentos, debidamente identificadas y se verifica el diligenciamiento actualizado de formato de control de muestras testigo en forma digital actualizada.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.	X		En la visita de supervisión se verifica que realizan uso y mantienen disponibilidad de los elementos e insumos de aseo institucional para las labores de limpieza y desinfección, se identifican elementos según código de colores del plan de saneamiento.	Observación durante recorrido por las instalaciones del centro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 24 de 26

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Garantizar la entrega de dotación de vestuario a la población en los plazos y condiciones establecidas en el anexo técnico.	X		No aplica en este periodo. En el mes de junio 2023 se realizó actividad de entrega de segunda dotación, donde se verificó marquillas en prendas	
3.Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociado o asociada la dotación de vestuario de la población.	X		No aplica en este periodo. En el mes de junio 2023 se realizó actividad de entrega de segunda dotación, donde se verificó marquillas en prendas	
4.Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		Se evidencia que cuenta con la dotación requerida de equipos de medición de nutrición, equipos de refrigeración y congelación, estufa, plancha, campana, arrocera y marmita, en buen estado de funcionamiento.	Observación durante recorrido por las instalaciones del centro.
5.Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)	X		Se verifica disponibilidad de equipos, implementos y utensilios en el servicio de alimentos, elementos de comedor e insumos de aseo institucional. En cocina se observan extintores tipo K. Se verifica el equipo balanza de nutrición con adecuado funcionamiento.	

Describa el cumplimiento de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 25 de 26

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
<i>Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.</i>	<i>Marque con (X) si cumple</i>	<i>Marque con (X), si no cumple</i>	<i>Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.</i>	<i>Describe las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.</i>
<i>Costos fijos – Talento Humano</i>	X		Se verifica de talento humano profesional al momento de la visita, actividades realizadas y asistencia y soportes generados por Nutricionista, tecnóloga, servicio de alimentos	Acompañamiento de personal durante la visita y gestión documental de actividades realizadas según actas, registros fotográfico, historias sociales
<i>Desgaste y uso de bienes no consumibles</i>	X		Se verifica que cuentan con menaje de servido de alimentos, equipos y utensilios de cocina, equipos de nutrición y salubridad	Se observan en buen estado y en uso
<i>Elementos de aseo institucional</i>	X		El asociado cuenta con insumos para los procesos de limpieza y desinfección	observación directa almacenamiento de insumos y uso código de colores
<i>Costos variables-Alimentos</i>	X		Durante la visita se verifica la disponibilidad y almacenamiento de alimentos acorde al ciclo de menús-derivación dietaria y cumple con la frecuencia de compra	Verificación documental plan de compras, recepción-entradas y salidas-preparación-suministro diario-listado de dietas-observación directa en área de almacenamiento de alimentos, rotulado y verificación de vehículo transportador.

Registre la información solicitada:

<p>5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA</p> <p><i>El profesional del equipo de Apoyo a la Supervisión registra un concepto general relacionado con las obligaciones que verificó durante su visita.</i></p> <p>Durante la visita de supervisión se verifica el cumplimiento de obligaciones revisadas en el presente periodo, con recomendación sobre arreglos locativos en servicio de alimentos.</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p><i>El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.</i></p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 26 de 26

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Remitir a supervisión los soportes de las actividades pendientes de realizar del componente de nutrición al final de mes de agosto 2023	5 sept de 2023
<p>¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR?</p> <p>FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 25/07/2023</p> <p>SI ☐ X NO ☐</p>	
<p>REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:</p> <p>Se verifica diligenciamiento de formatos con nombre de unidad operativa y servicio acorde a lineamientos.</p> <p>Se observa adecuado uso de dotación de vestuario de manipuladores de alimentos en comedor.</p> <p>Se verifica asistencia y actividades de talento humano adicional propuesto por el asociado.</p>	

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. Coordinadora
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. LUZ DARY DÍAZ QUIJANO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. 